I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000710

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 21 JUN 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1721/2019; el Ordinario N°800/621/2019 de la Direccion de Obras Municipales; el Ordinario N°502/145/2019 del Departamento de Accion Social; los Informes Sociales de los beneficiarios; el Registro Social de Hogares; fotocopia de la carta solicitud de rebaja presentada por la "Organización de Construcción y Mejoramiento Las Torres" con Personalidad Jurídica Nº1238-2018; el Decreto Supremo Nº2.385 de 1996 del Interior, que fijó el texto refundido y sistematizado de la Ley N°3.063, de 1976, sobre Rentas Municipales; el D.F.L. Nº458/1975; la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/946/2016, se aprobó la modificación a la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos, indica que "Cualquier persona natural o jurídica sin fines de lucro podrá solicitar al señor alcalde la rebaja de los derechos municipales establecidos en esta ordenanza u otra hasta en un 99%, previo informe socioeconómico o entregando los antecedentes necesarios que justifiquen dicha decisión".

Que, los antecedentes sociales de los requirentes, amerita conceder el beneficio aludido.

D E C R E T O:

1. Autorízase la rebaja en el pago del Permiso de Edificación de Obras Municipales, a los beneficiarios y en los porcentajes que en cada caso se señalan, en atención a los informes Sociales emitidos al efecto:

NOMBRE	RUT	% Rebaja	DIRECCIÓN
Juana Escobar Cabezas		55%	Las Galaxias N°1772
Bejamin Mora Artiaga		90%	Las Galaxias N°1784
Clara Muñoz Chaparro		90%	Paicavi N°1254
Hernan Arancibia Rojas		90%	Los Eclipses N°7584
Rosa Correa Canales		90%	Los Satelites N°7482
Maria Camilo Quian		99%	El Mirador N°1785
Marcelina Millalen Curihuinca		90%	Las Galaxias N°1738
Gladys Marambio Donoso		90%	Los Satelites N°7339
Marina Gutierrez Toledo		99%	Brasil N°2420
Rosa Barrera Marchant		90%	Ganimides N°7493
Tegualda Salazar Castillo		90%	Los Presidentes N°7243
Teresa Osses Galindo		90%	Jose Correa N°7467
Francisco Garces Soza		90%	Colombia N°2398
Mauricio Apablaza Carroza		44%	Pje. Peregrino N°7745
Juan Sanchez Maldonado		20%	Pje. Peregrino N°7753
Rene Moscoso Bravo		90%	Pje. Cineret N°7123
Juan Gutierrez Gutierrez		99%	España N°2456

2. La Dirección de Obras Municipales registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000710

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

3. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta respectiva, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesados (12)
Direccion de Obras Municipales
Página web.